

Quito, 15 de abril de 2008

Señores:

ACCIONISTAS DE BALMER IMPORT S.A.

Ciudad.-

Señores accionistas:

Presento a su consideración el INFORME DE COMISARIO practicado al ejercicio económico 2007, el mismo que da cumplimiento a lo dispuesto en la resolución No. 90-1-5-3-005, de la Superintendencia de Compañías expedida el 04 de mayo de 1990 y publicada en el registro oficial No. 435 del 11 de mayo de 1990. A continuación presento mi opinión respecto de aquellos aspectos requeridos por la mencionada resolución:

1. Cumplimiento de normas legales, estatutarias, reglamentarias y resoluciones de la junta:

Balmer Import S.A. es una sociedad anónima constituida el 25 de mayo de 2005 mediante escritura pública, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el 04 de julio de 2005, cuyo objetivo social es:

- Importación y comercialización de materiales y suministros de oficina, así como de otros bienes del mismo rubro mercantil.
- Adicional a esta actividad económica la firma ha incurrido en la venta de maquinaria para trabajos publicitarios gracias a tener exclusividad con su proveedor del exterior TRODAT

La sociedad está dirigida por la Junta General de Accionistas, su representante legal es la señorita Erdstein Balmer Daniela Raquel, quién asume la responsabilidad legal, judicial y extrajudicial. Sus operaciones societarias son controladas por la Superintendencia de Compañías.

La administración ha cumplido con las disposiciones legales, estatutarias y/o resoluciones de la Junta General de Accionistas.

La sociedad fue aprobada para su constitución con la participación de tres accionistas y con un capital social de un mil dólares (\$1.000,00), dividido en mil acciones ordinarias, nominativas e indivisibles por un valor de un dólar americano por cada una, según se refleja en el libro de acciones y accionistas.

2. Control Interno de la Compañía

Los controles internos, administrativos y contables dispuestos por la administración de la compañía son mejorables, es importante controlar los inventarios ya que se realizan ventas sin stock lo que origina un serio inconveniente en el resumen de existencias y afecta en el momento de los procesos al módulo de contabilidad directamente al costo de ventas. Pudiendo arrojar resultados equivocados o alterados. La atención al cliente lo realiza una sola persona, quien es la encargada de atender, facturar, despachar y cobrar se sugiere un control aleatorio de uno a cinco productos la mercadería que se vende.

Existe mucho préstamo y devolución a compañías relacionadas que hacen una carga pesada en el estado de cuenta sobre todo para la conciliación bancaria mensual, en lo posible se recomienda disminuir estos flujos de efectivo.

De igual manera existe un préstamo alto en concordancia con los movimientos de la empresa por parte de uno de los accionistas la Sra. Jutta Balmer, valor que se encuentra en el pasivo corriente de la firma, lo cual origina un cierto grado de endeudamiento que podría afectar a posibles captaciones financieras.

La administración y el contador actual de la firma han prestado todo su apoyo y contingente para el cumplimiento de mis funciones en calidad de Comisario.

3. Exposición de cifras en estados financieros, registrados en contabilidad y aplicación de principios de contabilidad de aceptación general:

- 3.1 Las cifras expuestas en los estados financieros adjuntos: estado de situación financiera y el estado de situación económica por el período contable terminado el 31 de diciembre de 2007, corresponden a los registros en libros de la compañía, sin embargo es preciso mejorar el archivo de documentos fuente es posible incurrir en posibles errores contables.
- 3.2 Los estados financieros al 31 de diciembre de 2007 de Balmer Import S.A. se han contabilizado en la unidad monetaria dólares, en idioma castellano, y bajo los lineamientos legales establecidos por los organismos de control.
- 3.3 En mi opinión los correspondientes estados financieros, presentan en todos sus aspectos más importantes, la situación financiera y económica real de la firma, cortado está revisión al 31 de diciembre de 2007, y sus registros y procedimientos se ajustan a principios de contabilidad generalmente aceptados y normas ecuatorianas de contabilidad aceptadas en la República del Ecuador.
- 3.4 Al 31 de diciembre del año 2007, las operaciones de la compañía según balances presentan una utilidad de USD 3.775.30 dólares.
- 3.5 Desconozco que existan actos dolosos o situaciones que oculten información o pongan en riesgo la situación financiera en la compañía, visiblemente se han registrado todas las operaciones apegados a la legalidad contable y tributaria. La responsabilidad del comisario se ha basado en un examen a las cuentas contables y a la ejecución y aplicación administrativa de la sociedad.

4 Disposiciones constantes en el artículo 279 de la ley Codificada de Compañías

En lo pertinente a las operaciones de la Compañía durante el período del 01 de enero al 31 de diciembre del año 2007, se han dado cumplimiento a las disposiciones constantes en el Art. 279 de la ley codificada de compañías, Balmer Import S.A. ha dado todas las facilidades para la revisión y ejecución del presente informe de comisario, poniendo a mi disposición libros societarios, de control y operativos.

5 Análisis de los principales indicadores financieros de corto plazo

Razón corriente	0.73
Prueba Acida	0.40
Indice de endeudamiento	0.98

Rentabilidad Bruta 0.44%

Indices que reflejan un estado estable, sin embargo el grado de endeudamiento es muy alto y si bien es con uno de los accionistas lesiona otros índices financieros.

Su capital de trabajo neto es bajo, la disponibilidad de dinero en el año 2007 ha cambiado de disponible a realizable, se sugiere la no adquisición de bienes que no presentan una alta rotación y por ende ganancias para la firma.

El presente informe de comisario tiene como finalidad cumplir con los requisitos expuestos en la ley, a la vez que se aspira cumplir con las expectativas de los accionistas de la sociedad.

Atentamente,



**C.P.A. MYRIAM HEREDIA
COMISARIA**